



INFORME DE PROYECTOS APROBADOS BAJO LA LEY N° 60/90

JUNIO 2025



MINISTERIO DE
INDUSTRIA Y
COMERCIO
PARAGUAY

PARAGUÁI
TETÁ MBA'E'APOPY
HA ÑEMU
MOTENONDEHA

PROYECTOS APROBADOS EN EL MES DE JUNIO



N°	EMPRESAS CON NUEVOS PROYECTOS BAJO LA LEY N° 60/90	RUBROS	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	DEPARTAMENTO	INVERSIÓN	EMPLEOS PROYECTADOS
					En millones de US\$	
1	AGROFERTIL S.A.	PRODUCCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE GRANOS Y SEMILLAS	PROCESAMIENTO DE GRANOS	AMAMBAY	4,65	14
2	INPASA DEL PARAGUAY S.A.	BIOCOMBUSTIBLES	FABRICACIÓN DE BIOCOMBUSTIBLES	SAN PEDRO	2,65	0 (AMPLIACIÓN)
3	AGRICOLA ALIANZA S.A.	PRODUCCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE GRANOS Y SEMILLAS	CULTIVO, SECADO Y ALMACENAMIENTO DE GRANOS	ALTO PARANÁ	1,61	6
4	CAVALLARO S.A.C.E.I	PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS	FABRICACIÓN DE JABONES Y PRODUCTOS DOMISANITARIOS	CENTRAL	1,48	7
5	3C AGRO S.A.	PRODUCCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE GRANOS Y SEMILLAS	CULTIVO, PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE GRANOS	ALTO PARANÁ	1,42	8

Fuente: Subsecretaría de Estado de Industria/MIC, con datos del Consejo de Inversiones, sujetos a revisión.

PROYECTOS APROBADOS EN EL MES DE JUNIO

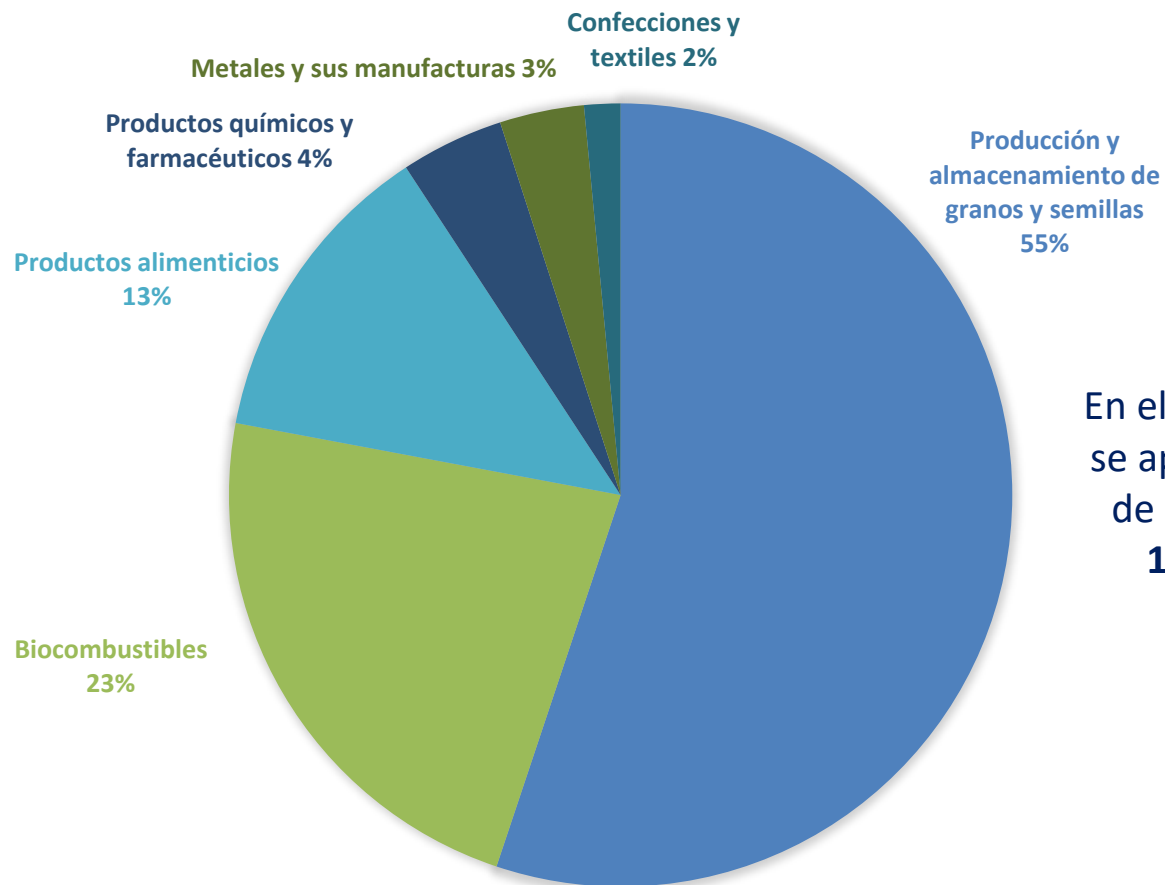


N°	EMPRESAS CON NUEVOS PROYECTOS BAJO LA LEY N° 60/90	RUBROS	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	DEPARTAMENTO	INVERSIÓN	EMPLEOS PROYECTADOS
					En millones de US\$	
6	AGRO PETRÓ S.A.	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	PROCESAMIENTO DE ARROZ	ITAPUA	1,07	10
7	GALLINAS Y POLLOS S.A.	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	PRODUCCIÓN DE HUEVOS	CENTRAL	0,55	2
8	ENERPY AMBIENTAL S.A.	BIOCOMBUSTIBLES	FABRICACIÓN DE BIOCOMBUSTIBLES Y RECICLAJE	CENTRAL	0,53	23
9	STEELCON S.A.	METALES Y SUS MANUFACTURAS	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS PARA USO ESTRUCTURAL	CENTRAL	0,49	15
10	TIMOTEO & SOSA S.A.	CONFECCIONES Y TEXTILES	FABRICACIÓN DE MEDIAS	ALTO PARANÁ	0,21	81
11	LACTEOS UNIDOS S.A.	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	INDUSTRIALIZACIÓN DE LECHE ENTERA Y SUS DERIVADOS	SAN PEDRO	0,17	4
TOTALES					15	170

Fuente: Subsecretaría de Estado de Industria/MIC, con datos del Consejo de Inversiones, sujetos a revisión.

PRINCIPALES RUBROS DE INVERSIÓN

(EN PORCENTAJE, JUNIO 2025)



En el mes de Junio del 2025 se aprobaron **11 proyectos** de inversión, que suman **15 millones de USD.**

El **85%** de las inversiones proyectadas se concentra en los rubros de **Producción de granos y semillas, Biocombustibles; y Productos alimenticios.**

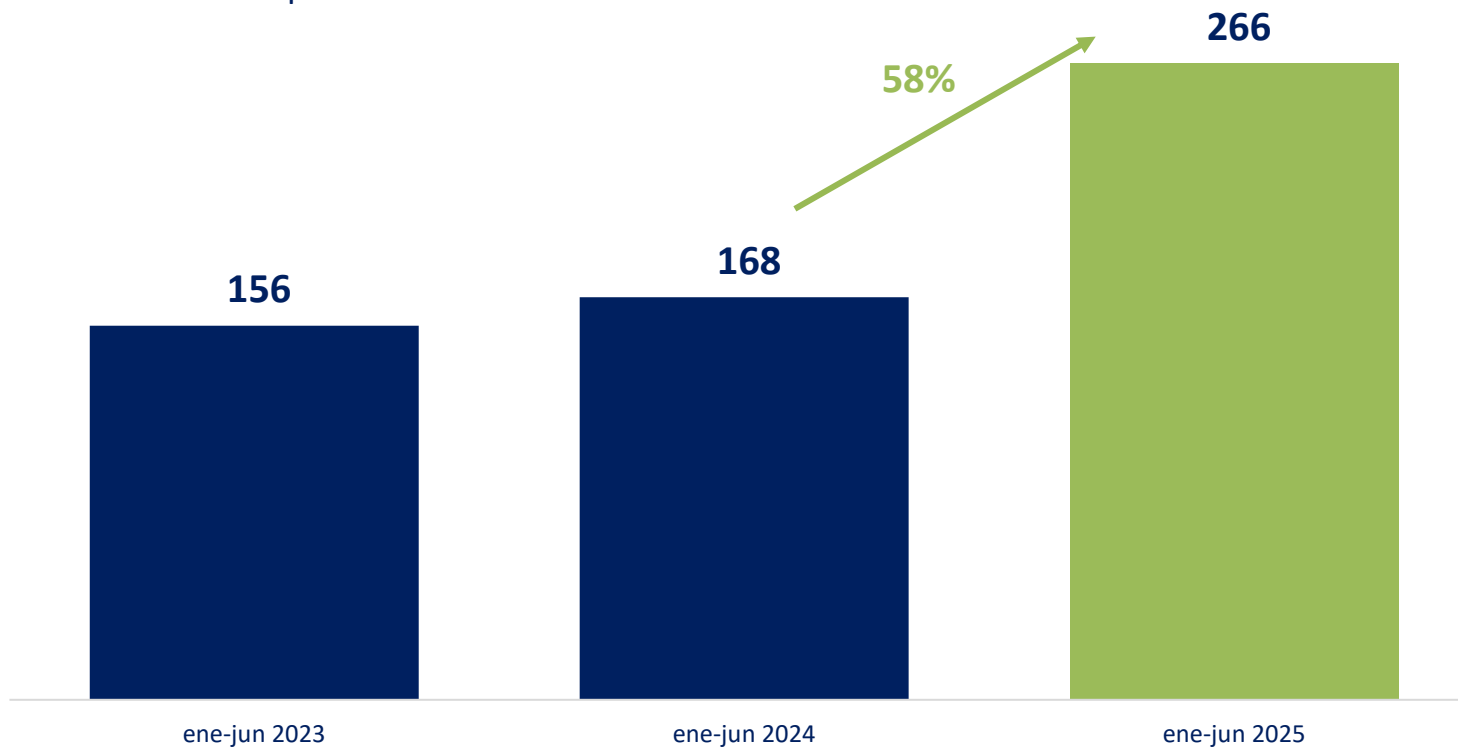
Fuente: Subsecretaría de Estado de Industria/MIC, con datos del Consejo de Inversiones, sujetos a revisión.



INVERSIONES PROYECTADAS

(EN MILLONES DE USD, PERIODO ENERO A JUNIO 2023-2025)

Al mes de junio 2025, las **inversiones proyectadas** ascienden a **266 millones de USD**, lo cual representa un **aumento de 98 millones de USD** y **supera en un 58%** la cifra alcanzada en el mismo periodo del año anterior.



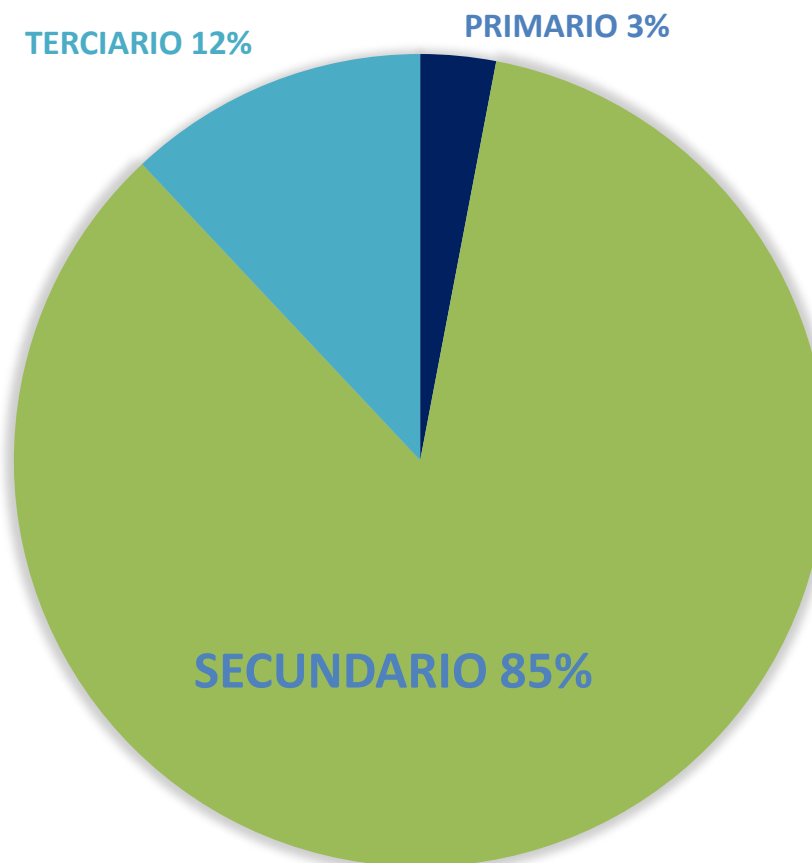
Fuente: Subsecretaría de Estado de Industria/MIC, con datos del Consejo de Inversiones, sujetos a revisión.

INVERSIONES PROYECTADAS POR SECTORES

(EN PORCENTAJE, ACUMULADO A JUNIO 2025)



El **85%** de las inversiones **proyectadas** se concentra en el **sector secundario**, mientras que, el sector el terciario se lleva el 12%, y el primario el 3%.



Fuente: Subsecretaría de Estado de Industria/MIC, con datos del Consejo de Inversiones, sujeto a revisión.

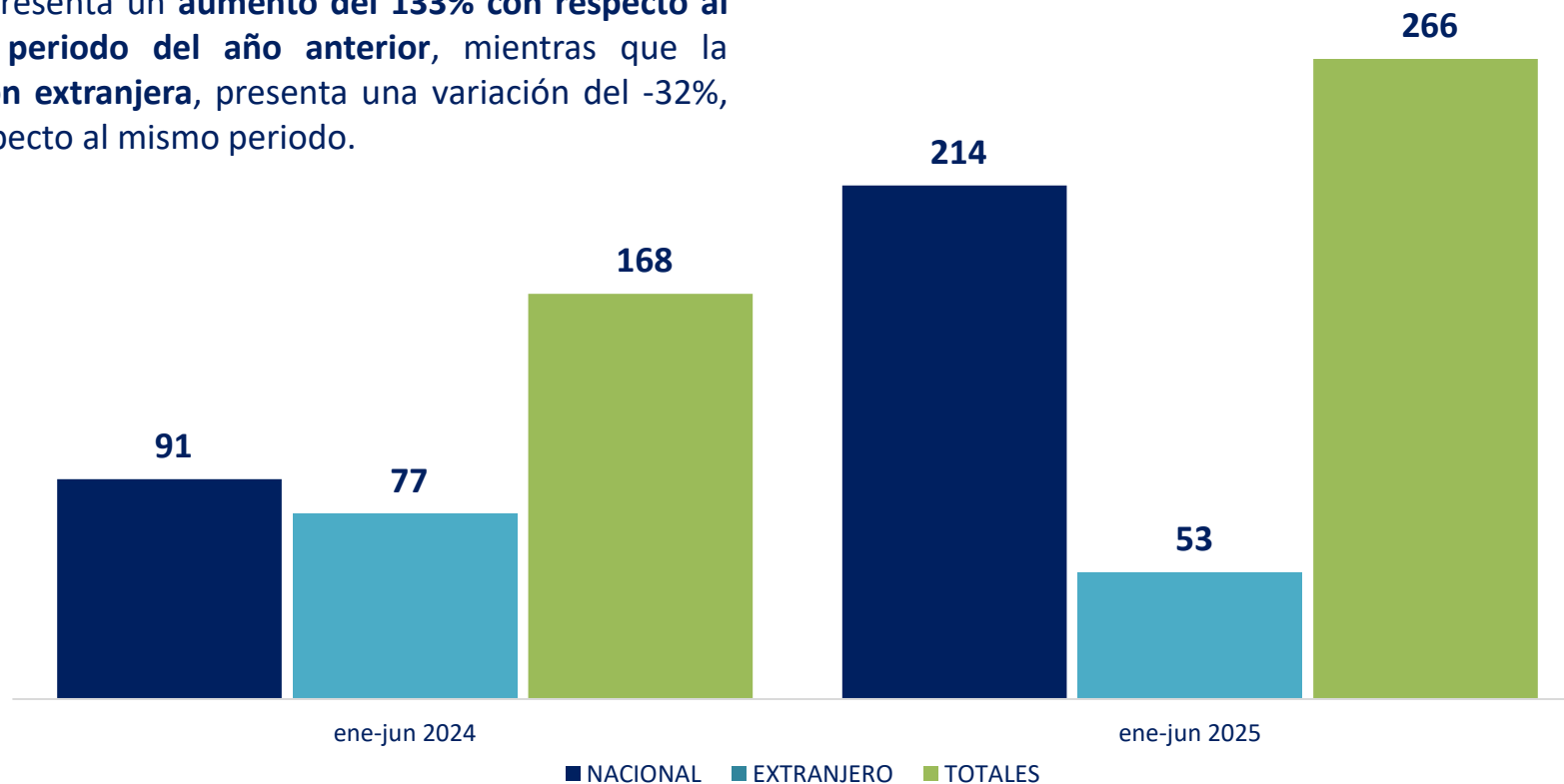
Obs: Sector Primario: Agricultura, Ganadería, pesca y minería. Sector Secundario: Manufacturas, construcciones, electricidad. Sector Terciario: Servicios.

INVERSIONES PROYECTADAS SEGÚN EL ORIGEN DEL CAPITAL



(EN MILLONES DE USD, PERIODO ENERO A JUNIO 2024-2025)

Del total de inversiones proyectadas al mes de Junio del 2025, **214 millones de USD son de origen nacional**, lo que representa un **aumento del 133% con respecto al mismo periodo del año anterior**, mientras que la **inversión extranjera**, presenta una variación del -32%, con respecto al mismo periodo.



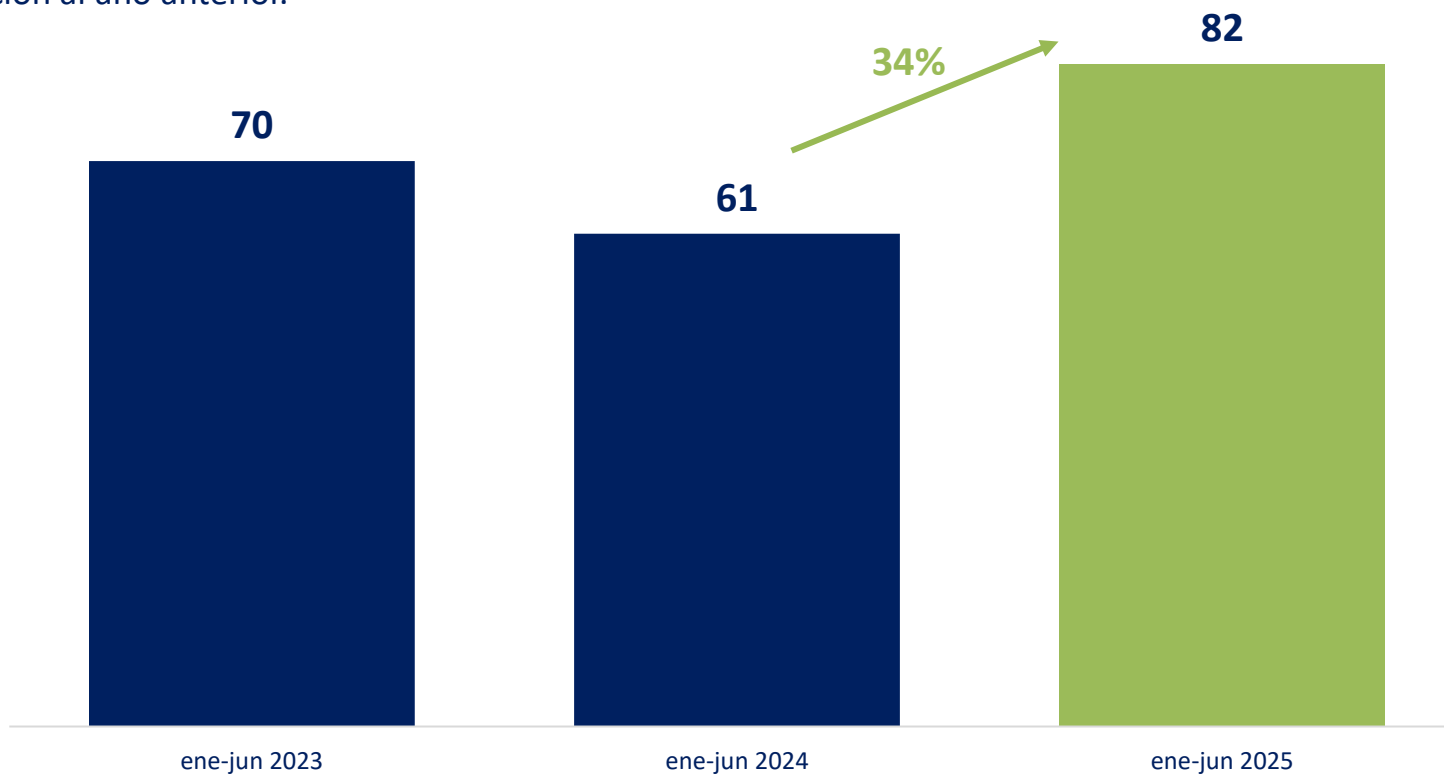
Fuente: Subsecretaría de Estado de Industria/MIC, con datos del Consejo de Inversiones, sujetos a revisión.

CANTIDAD DE PROYECTOS APROBADOS

(PERIODO ENERO A JUNIO 2023-2025)



Al mes de junio, se aprobaron en total **82 proyectos de inversión**, lo cual representa **un aumento del 34%** en comparación al año anterior.



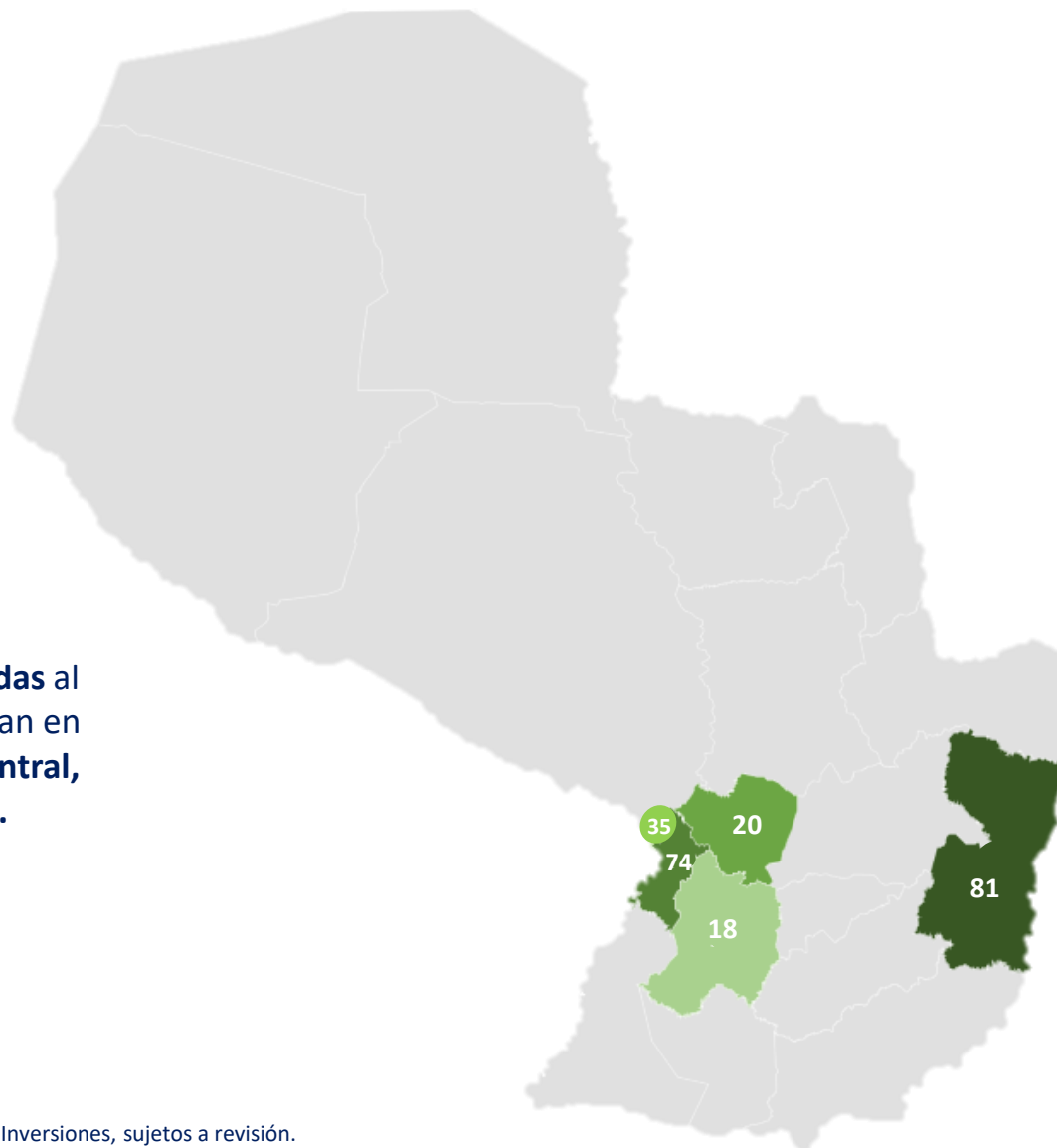
Fuente: Subsecretaría de Estado de Industria/MIC, con datos del Consejo de Inversiones, sujetos a revisión.

INVERSIONES PROYECTADAS SEGÚN DEPARTAMENTO

(EN MILLONES DE USD, ACUMULADO A JUNIO 2025)



El **86%** de las inversiones acumuladas al mes de Junio del 2025, se concentran en los departamentos **Alto Paraná, Central, Capital, Cordillera y Paraguarí.**



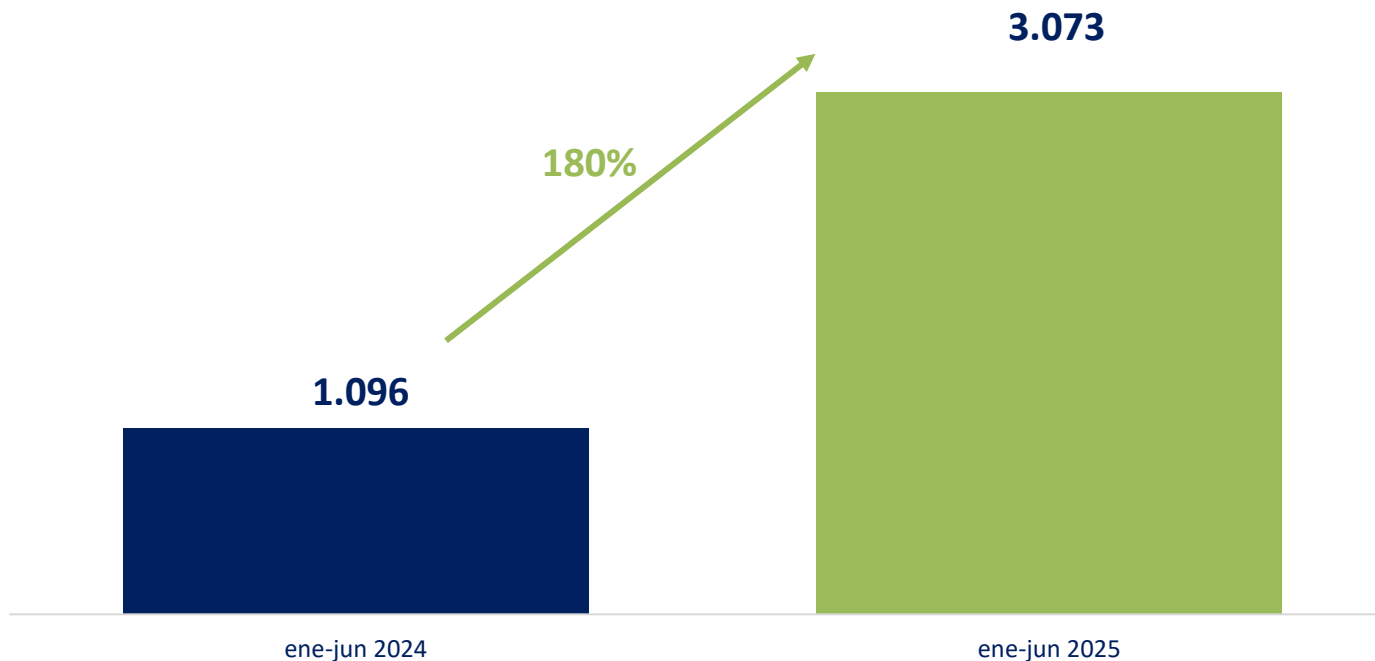
Fuente: Subsecretaría de Estado de Industria/MIC, con datos del Consejo de Inversiones, sujetos a revisión.

CANTIDAD DE EMPLEOS PROYECTADOS

(PERIODO ENERO A JUNIO 2024-2025)



Al mes de Junio del 2025, la cantidad de **empleos proyectados de las inversiones registradas asciende a 3.073**, esto representa un **incremento del 180%** en comparación al mismo periodo del año anterior.



Fuente: Subsecretaría de Estado de Industria/MIC, con datos del Consejo de Inversiones, sujetos a revisión.

CANTIDAD DE EMPLEOS PROYECTADOS POR RUBROS



(ACUMULADO A JUNIO 2025)



El **78%** de los empleos proyectados, según se declara en los proyectos de inversión aprobados, se concentra en los rubros de **confecciones y textiles; productos alimenticios; y metales.**

Fuente: Subsecretaría de Estado de Industria/MIC, con datos del Consejo de Inversiones, sujetos a revisión.

NOTAS METODOLÓGICAS



- **Fuentes de información:** Para la elaboración del presente informe se tomaron datos de los proyectos de inversión presentados por las empresas solicitantes de los beneficios de la Ley 60/90, que fueron analizados y dictaminados por el Consejo de Inversiones.
- **Consejo de Inversiones:** Organismo asesor del MIC y MEF (anteriormente MH), creado por la Ley 60/90 (art. 17º), conformado por representantes del MIC, MEF, MAG, BCP, sector primario y sector secundario/industrial, que tiene la función principal de analizar y dictaminar sobre los proyectos de inversión que correspondan a los fines de la citada Ley.
- **Proyectos de inversión:** Para acogerse a los beneficios de la Ley 60/90 (art. 20º) las empresas interesadas presentan proyectos de inversión, que contienen información básica sobre la actividad objeto de la inversión, el monto de la inversión y su forma de financiamiento, la mano de obra a ser empleada, entre otras.
- **Inversiones proyectadas:** Corresponde a los montos de inversión declarados por las empresas que solicitan acogerse a los beneficios de la Ley 60/90. Son inversiones que estas realizan por etapas, según el cronograma de inversión establecido en el proyecto aprobado.
- **Empleos proyectados:** Corresponde a la cantidad de mano de obra a ser empleada declarada por las empresas que solicitan acogerse a los beneficios de la Ley 60/90. Son empleos que se van incorporando progresivamente, según el cronograma de inversión establecido en el proyecto aprobado.



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**MINISTERIO DE
INDUSTRIA Y
COMERCIO**